**No. 0365**

**POR DENUNCIA DE COMERCIANTES, ALCALDÍA LOGRÓ UBICAR A PERSONA QUE REALIZABA COBROS ILÍCITOS POR CERTIFICACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA REACTIVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES**

* *La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad dejó a disposición de la Policía al sujeto que fue capturado en flagrancia cuando cobraba dinero por la entrega de documentación falsa para reactivación comercial.*

**Pasto, 20 de octubre de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, rechaza el uso lucrativo e ilegal que algunas personas estarían dándole al proceso de autorización para reapertura y certificación de bioseguridad para establecimientos comerciales.

Frente al hecho, el titular de esta dependencia, Geovany Carvajal Vallejo, explicó que el Municipio se encuentra dividido en zonas. Cada una de ellas cuenta con un profesional asignado por la Secretaría para supervisar la implementación de los protocolos de bioseguridad en los establecimientos comerciales; organización que permitió dar con la captura del implicado.

“Habitantes del barrio Chapal llamaron al profesional encargado para informarle que una persona se encontraba en un local vendiendo documentación falsa por la suma de 150 mil pesos y exigiendo el cambio de la autorización con el argumento de que ya estaba vencida. Es así como la Secretaría da aviso a la Policía que procede a realizar la captura y posterior traslado del sujeto a la URI donde queda en proceso de judicialización”, manifestó el funcionario.

El Secretario también se refirió a la campaña “Cumplo” que adelanta la Administración para reforzar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y el aforo en restaurantes y bares mediante operativos nocturnos.

Las Secretarías de Salud y Gobierno, así como la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y la Dirección Administrativa de Espacio Público hacen parte de la estrategia con la que, además, se reitera a la ciudadanía que ningún documento que avala la reactivación comercial, tiene costo.

Por su parte, el Comandante de la Policía Metropolitana, Coronel Herbert Benavidez Valderrama, agradeció y destacó la importancia de la colaboración ciudadana en la denuncia de estos hechos ya que, gracias a ello y a la labor investigativa de la Policía en articulación con la Alcaldía, se logró la detención de esta persona que quedó a disposición de la justicia por el delito de falsedad en documento público.